A: Antonio Saturnino Roa
Cnel. Oviedo esq. Gral. Diaz
Teléfono: 642058
Luque, Paraguay

CONTRATO N° 4076/10 – SERVICIO DE DISTRIBUCION DE FACTURAS Y LECTURA DE MEDIDORES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN DEPARTAMENTOS DEL PAIS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 568/2010 - LOTE 4

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para la ampliación del actual servicio, se firma en dos (2) ejemplares el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, en fecha 25 NOV. 2011

Una vez firmado este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 4076/10, firmado entre ANDE y la firma del Ssr. Antonio Roa, en fecha 30 de diciembre de 2010, para Servicio de Distribución de Facturas y Lectura de Medidores de Consumo de Energía Eléctrica en Departamentos del país, bajo la modalidad de contrato abierto.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 tiene por objeto ampliar el monto máximo del mencionado Contrato.

CLAUSULA TERCERA - PRECIOS

El monto total del Convenio Modificatorio N° 1, es de G 66.368.000 (sesenta y seis millones trescientos sesenta y ocho mil guaraníes) IVA Incluido.

Antonio Saturnino Roa
éc. Elec. Categ. B Nº 565

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC

CLAUSULA CUARTA - EJECUCION DE LOS SERVICIOS

La Ejecución de los Servicios serán conformes a lo establecido en la Sección V.- Plan de Entregas.

CLAUSULA QUINTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1, permanece válida y se aplica también a las partes que son objeto de este CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.

Antonio Saturnino Roa
Téc. Elec. Categ. B Nº

Antonio Saturnino Roa
C.I. N° 374.999
RUC N° 374999-1

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. ROBERTO E. FARIÑA C.
p/ Presidente

Ing. Félix E. Sosa
Gerencia Comercial

Ing. Aniano Esquivel
Ofic. de Coord. - GC